

MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 170.

CONCEJO MUNICIPAL DE PUCÓN

FECHA: 16 de marzo 2021

Hora: 09:41 Horas

Lugar: Online

PRESIDENTE (S): Julio Inzunza san Martín

ASISTEN: Cristian Hernández Schmidt, Natalio Martínez Soto, Juan Carlos Gallardo Navarro, Omar Cortes Quintana Verónica Turra Venegas.

Alcalde (s): Rodrigo Ortiz

Secretaria Municipal, Sra. Gladiela Matus Panguilef.

**TABLA:**

- Aprobación Acta Ordinaria N°169 de fecha 09.03.2021.
- Correspondencia.
- Puntos Varios.
- Mensaje del Alcalde.

**DESARROLLO**

**Alcalde(s) Rodrigo Ortiz:** Buenos días señores concejales, darle la bienvenida a nuestro presidente del concejo Julio Inzunza que a partir de este concejo hasta el término de la campaña nos va a acompañar en la mesa, desearles a todos mucho éxito y doy la palabra para que iniciemos esta reunión de concejo.

**Sr. Presidente (s), Julio Inzunza:** Buenos días, saludar a cada uno de los miembros del concejo.

En nombre de Dios y de la Patria el Sr. Presidente (s) Julio Inzunza San Martín y H. Concejo Municipal de Pucón, da inicio a la reunión Ordinaria de Concejo N°170, de fecha 16 de marzo 2021.

Se pone en consideración los acuerdos de la sesión Ordinaria N°169 de fecha 09.03.2021.

1



**Secretaria Municipal, Sra. Gladiela Matus:** Da lectura a los cuerdos de acta, en los acuerdo hay uno que esta repetido donde se refiere al nombramiento del presidente subrogante del concejo.

**Sr. Cortez:** Buenos días, y darle la bienvenida y las felicitaciones por presidir esta sesión, creo que corresponde, respecto a la redacción de los acuerdos estoy completamente de acuerdo y voy a probar el acta.

**Secretaria Municipal, Sra. Gladiela Matus:** Quiero aclarar con respecto al acuerdo numero 7, donde señala que se ratifica el acuerdo de hacer entrega de comodato el terreno de la posta de Caburgua a los Apicultores siempre se toco el tema y revisando las actas para poder solicitar al asesor Jurídico que hiciera el comodato, no estaba el acuerdo, simplemente fue tocado pero nunca existió el acuerdo por eso incorpore acá.

**CON UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO SE APRUEBA ACTA N°169 DE FECHA 09.03.2021, CON OBSERVACIÓN ANTES SEÑALADA.**

**Secretaria Municipal, Sra. Gladiela Matus:** Aclarar una situación con respecto que estuve buscando dentro de las actas de concejo, la aprobación de entrega de un espacio para la señora Maria Pellao, siempre se trabajo el tema, pero no quedo expresado que este el acuerdo, me gustaría en lo posible en este minuto de poder ratificar ese acuerdo.

**Sr. Presidente (s), Julio Inzunza:** Bueno, tengo entendido que es un tema que hemos discutido y analizado, Omar Cortez lo planteo en algún minuto, lo trajo de vuelta a la mesa del concejo, si hay que ratificar, me parece bien para poder concretar estos análisis y estos trabajos que se han ido haciendo a lo largo del año, en lo personal de acuerdo que lo podamos sanjar y llevar a votación.

**Secretaria Municipal, Sra. Gladiela Matus:** También me gustaría que fijaran el tiempo.

**Sra. Verónica Turra:** Si no mal recuerdo, lo plantearon en algún concejo anterior porque es de la señora Pellao y llegamos al acuerdo que a la señora se le iba a dar el espacio, para trabajar en un lugar determinado afuera del CEFAM en su kiosco, no tengo claro cual seria el acuerdo que hay que tomar, porque también hay una respuesta de la señorita Odette Castillo.

**Sr. Presidente (s), Julio Inzunza:** Hicimos un acuerdo de entregarle un espacio a la señora Pellao, ahí en el sector CEFAM para que trabaje con su kiosco, pero lo que faltó quizás es el tiempo que habría que darle, si va hacer un año, 4 o 5, el acuerdo fue un poco ambiguo no quedo tan preciso, sería necesario que quedara mas preciso, en base a esos elementos se elaboran los convenios, donde están los plazos tiempos, lugar, quizás eso nos falta.

**Sr. Cortez:** Este es un tema que he venido trabajando durante 4 años constantemente, en el proceso que estamos el día de hoy es en la elaboración de un convenio que permita obtener suministro eléctrico por parte de la instalaciones del CESFAM para poder hacer promoción de iniciativa de salud y centro de información para los vecinos que recurren al CESFAM y también al departamento de salud, porque son dos independencias que están cerca, lo que



nosotros hoy día deberíamos señalar explícitamente y acotada mente la aprobación de la elaboración del convenio a un año hasta diciembre autorenovable si las condiciones de pago se cumplen, porque lo que es la utilización del bien del espacio publico eso lo sanjamos ya hace dos años atrás. Lo que estamos buscando es la manera de que la señora Maria Pellao pueda conectar su maquinaria que es pequeña y a cambio de eso ella pueda pagar la cuenta de la luz a costo fijo todo los meses, y ademas poder utilizar las paredes del kiosco como un centro de información para los usuarios del departamento de salud, CESFAM, eso puedo informar.

**Sr. Hernández:** Bueno, me hace mucho sentido lo que dice la señora Gladiela Matus, porque en el fondo es un convenio, conozco muy bien a la señora y brinda un servicio hace bastante tiempo, primero de forma precaria y artesanal, pero nunca dejando el cariño, ha ido mejorando y lo que se pretende ahora es mejorar y dentro de un marco legal poder entregarle a un año a diciembre y ver las condiciones por ambos lados y seguir renovando a la medida que se pueda, yo no tengo problema de aprobar, pero si vamos a probar ahora redactar el convenio y ponerle esos retazo que quedaron afuera, la cantidad y otras condiciones, estoy disponible para que se elabore nos hagan llegar en convenio dentro de la semana, me refiero modificado y lo aprobamos la próxima semana.

**Sr. Presidente (s), Julio Inzunza:** Hay que tomar un acuerdo de elaborar un convenio entre la Municipalidad de Pucón y la señora Maria Pellao para la instalación del kiosco en el pasaje Kachele donde ella pueda tener energía eléctrica a cambio de poder hacer información sobre los servicios que se prestan allí a nuestros usuarios, ojalá ese convenio este listo para el otro martes para poder aprobarlo.

**Sr. Martínez:** Buenos días saludar a todos, concuerdo que hay que tener el convenio ya con eso queda ratificado con todo los requerimientos, apruebo.

**CON UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO APRUEBA ELABORACIÓN DE CONVENIO ENTRE LA MUNICIPALIDAD DE PUCÓN Y LA SEÑORA MARIA PELLAO PARA INSTALACIÓN DE KIOSCO Y CONEXIÓN DE ELECTRICIDAD A LAS AFUERA DEL CESFAM HASTA FINES DE DICIEMBRE DEL PRESENTE AÑO Y ADEMÁS EL KIOSCO SE UTILIZARA COMO CENTRO DE INFORMACIÓN PARA LOS USUARIOS QUE VAN AL CENTRO DE SALUD.**

#### CORRESPONDENCIA RECIBIDA:

**Secretaria Municipal, Sra. Gladiela Matus:** Patente de Alcoholes a nombre del señor Miguel Angel restaurante diurno y nocturno, es una renovación.

**CON UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO SE APRUEBA RENOVACIÓN DE PATENTE DE RESTAURANTE DIURNO Y NOCTURNO A NOMBRE DE MIGUEL ANGEL LEETHONG.**

**Secretaria Municipal, Sra. Gladiela Matus:** También esta pendiente la patente Hotelera Piedra de Volcán S.P.A sector Carhuelllo.

**CON UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO SE APRUEBA PATENTE DE ALCOHOL HOTEL**



A NOMBRE DE HOTELERA PIEDRA DE VOLCÁN S.P.A.

**Secretaria Municipal, Sra. Gladiela Matus:** Continuación tengo la Modificación presupuestaria N°8 de Administración y Finanzas de fecha 11 de marzo 2021, fue enviada a cada uno de los concejales.

**Presidente (s), Julio Inzunza:** Es una materia muy importante, quiero poner en contexto esta modificación, es de conocimiento al ver una de las glosas que indican esta modificación que es la adquisición de terreno en el cementerio sector Carhuello, este es un tema que hemos venido trabajando como concejo hace bastante tiempo, nacido de una reunión de concejo que realizamos en playa negra, Caburgua, fue una gran noticia que pudimos visualizar para la comuna, un vecino del sector nos ofreció en esa oportunidad la posibilidad de adquirir de vender al Municipio tres lotes de terreno de 5.000metros para ir en beneficio del cementerio de Carhuello, ademas con mucha gentileza nos dio las facilidades para poder comprar estos terrenos, nosotros consideramos que era de vital importancia el poder adquirir estos terrenos, si hay de déficit que tenemos en la comuna es la falta de cementerio, eso nos motivo a tomar esta decisión, que al final es beneficio de toda la comunidad, la Municipalidad hizo el esfuerzo y compro un lote, pero el compromiso que teníamos adquirido era que se comprara un lote por año, a raíz de la situaciones económicas y por la pandemia esto no se pudo cumplir como se tenía planificado y fue pasando el tiempo, el vecino ahora ultimo manifestó que el tenía otros interesados al comprar estos terrenos y si la Municipalidad no lo quería el tenía que venderlo, en ese sentido lo que se manifestó que la Municipalidad ha hecho los esfuerzos para adquirir estos recursos y ver la posibilidad de comprar un segundo lote, es un tema de total importancia tenemos agotado nuestro cementerio Pucón, se han hecho grande esfuerzos por seguir teniendo cementerio y destinando terreno pero creo que las condiciones que esta hoy día es difícil proyectar algo a largo plazo, tendremos que descentralizar nuestro cementerio.

**Sr. Alcalde(s) Rodrigo Ortiz:** Bueno, creo que ha hecho un resumen certero de lo que significa la situación del cementerio, estamos haciendo un esfuerzo de darle continuidad a la vida útil al cementerio Municipal, pero todos sabemos que por límite ya estamos restringidos, calculamos que no tenemos cementerio para mas de 3 meses, por la demanda que hemos tenido en el ultimo tiempo, por lo mismo la situación y el compromiso que se suscribió con el vecino, se hizo una evaluación económica de nuestra proyección de gastos y hicimos una comparativa de lo que se gasto el 2019 y 2020, proyección 2021 en combustible, visto a esa situación tomamos la decisión de rebajar la cuenta de combustible y llevar este recurso a la compra del terreno, hemos estado trabajando tambien en la adquisición de terreno, pero hoy día implementar un cementerio requiere de mucha normativa nueva que requiere estudio de suelo, construcción bóveda, es un proyecto a mas largo plazo, por lo tanto y la necesidad que se esta dando la ampliación de cementerio ya existente en Carhuello es la solución mas rápida y podrá cubrir por un par de años la demanda que puede haber de sitios para sepultación en nuestra comuna.

**Sr. Cortez:** Primero agradecer el esfuerzo a la administración municipal, porque tanto el monto, las fechas son muy dificultosas, pero se ha hecho lo que se debe hacer, priorizar, lo urgente de lo realmente importante y transcendental, creo que aquí coincidimos todos en el diagnostico, primero la falta de suelo en el cementerio general por así llamarlo, segundo por



una visión de futuro, antes de aprobar quiero resaltar la imagen de Andrea un hombre colono del sector de Carhuello que si bien no es originario, pero se ha comprometido con sus vecinos, primero esperar porque las pluvalia de los terrenos supera el valor que se ha congelado en los últimos 5 años, esta iniciativa no parte por el concejo Municipal 2016, las alternativas 2015 se evaluaron y la SUBDERE nos cerro la puerta, gracias a la voluntad del Alcalde, tenemos favorablemente la alternativa concretada, Andrea pudo haber lucrado mucho mas de lo que le vamos a pagar, el pudo haber subdividido y haber generado ventas de parcelas, voto favorablemente, retiremos los agradecimientos a este vecino.

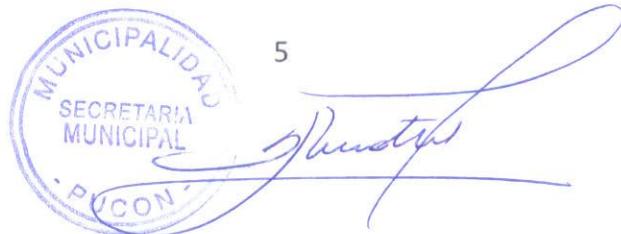
**Sr. Martínez:** Creo que a pesar de estar en pandemia con los recursos escasos, yo valoro que la Municipalidad este comprando este terreno, creo que es necesario seguir trabajando en esta área, si no existiera este cementerio en Carhuello y Pichare, ya no habríamos tenido cementerio, el cementerio de Pucón ya esta repleto y creo que es necesario ir evaluando, que los vecinos sepan que están comprando estos terrenos, de acuerdo con esta modificación Presupuestaria.

**Sr. Hernández:** Esta todo dicho, en relación a una necesidad manifiesta, no solo del sector, hay vecinos de otros sectores que también entierran a sus difuntos en ese lugar, reiterar también y me sumo a los agradecimientos de Andrea el propietario que amablemente vendió al Municipio y no a otras personas y apruebo la modificación presupuestaria.

**CON UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO APRUEBA LA MODIFICACIÓN N°8 DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRACION Y FINANZAS PARA LA ADQUISICIÓN DE TERRENO PARA CEMENTERIO SECTOR CARHUELLO POR UN MONTO \$42.000.000**

**Sr. Cortez:** Tengo una correspondencia dirigida al Concejo Municipal, al Alcalde, la señora Verónica Turra le dará lectura al documento es sobre solicitudes de las caseritas de Pucón.

**Sra. Verónica Turra:**



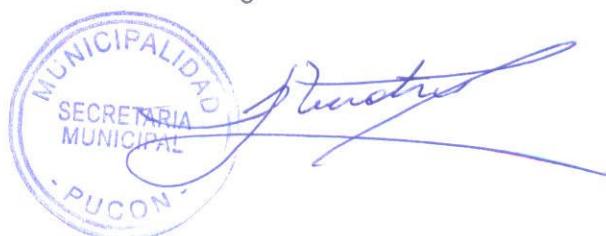
Sr alcalde Carlos Barra Matamala, Presidente del consejo municipal y Srs concejales de la comuna de Pucón.

Las caseritas de Pucón les saludan cordialmente y expresan a Uds la más profunda preocupación por no contar a la fecha con un espacio digno, cerrado el cual nos cobije en tiempos de lluvia. El presente documento es para hacerles saber nuestras necesidades y también plantear soluciones concretas.

Cada uno de ustedes estuvo en conocimiento de lo ocurrido en la temporada de verano cuando en los días de viento y lluvia no fueron permitidos utilizar toldos ya que por tal motivo fuimos notificadas cabe destacar que cada una de nosotras tenía inversiones en dicho material.

Todos ustedes están conscientes que tal como la pandemia y las cuarentenas afectaron a los empresarios y comerciantes establecidos que organizados pudieron reclamar su derecho a trabajar. También nosotras nos vimos totalmente perjudicadas como Caseritas y madres de familia; el temor que tenemos es no saber enfrentar lo que se viene próximo, lo único claro son las ganas de trabajar para salir en parte de toda esta pandemia es por estas razón que en esta ocasión nos dirigimos a Uds para informar que de momento nos mantendremos en nuestros lugares de trabajo y esperamos sea considerado y analizada nuestra petición de poder instalar unos techos o stand como con el que contábamos hace un par de meses anteriores así de esta manera poder comercializar nuestros productos ya que nosotras trabajamos todos los días durante el año.

En este momento mediante la presente carta esperamos sinceramente su comprensión y de esta forma nos puedan autorizar la permanencia en este lugar, también destacar que hemos hecho hasta lo imposible para no quebrantar lo interpuesto y autorizado por ustedes pero nos vimos en la obligación en cierta instancia de cruzar al techo del Supermercado Eltit ya que nuestros productos deben comercializarse si o si durante el día, si no queremos generar pérdidas de inversiones que hay de por medio. No antes buscando una y otra solución hablando



con el Sr Hidalgo por uso de toldos y con el Sr Nicolas Zarzoza cabe también destacar que quisimos ingresar nuestros pagos de permisos a los cuales el Sr Clemente Carrasco nos dice que no hay autorización para caseritas de Pucón acto que encontramos insólito ya que el algún momento se nos dijo que el municipio no contaba con recursos y nosotras aportando con el pago de nuestros permisos ayudamos a las arcas municipales, **puesto que no queremos que se nos regale nada** y somos mujeres de esfuerzo y sostén para ayudar a nuestros esposos en nuestros hogares esperando sea leído y analizada nuestra petición y tengamos también una buena acogida de parte de ustedes y una pronta respuesta. Muchas gracias.

Atte  
Caseritas de Pucón.

**Presidente (s), Julio Inzunza:** Todos tenemos conocimientos de esta agrupación y fuimos



testigo también de haber tomado un acuerdo en el concejo antes del verano para otorgar autorización para que ellas puedan trabajar al borde de la vereda en calle O'Higgins afuera del estacionamiento Eltit, cuando Eltit indicó que no podrían estar dentro de su recinto, yo comprendo perfectamente la postura de este grupo de personas, en el sentido de la dificultades climáticas que están enfrentando son difícil, quizás por otro lado también se puede pensar que no debíamos seguir dando permiso por un tema de ambulante, pero creo que hay que ser bastante objetivo en poder analizar una situación donde hay un grupo de familia que necesita seguir trabajando, sobre todo en pandemia, creo que a mi me parece bastante frío recibir una respuesta también como indica la carta de un funcionario Municipal en decir que no les corresponde pagar un permiso, me parece frío falta empatía con la gente, nosotros como concejo tenemos que analizar la situación y ser capaces de resolver y capaces de dar una respuesta a la gente, ese es nuestro deber.

**Sr. Cortez:** Bueno, primero agradecer que le podamos dar lectura a esta carta, es una carta con un espíritu y un contenido conciliador, no es una carta de reclamo, esta comuna son 8 meses de dura condiciones climáticas, la lluvia es el tenor de nuestro invierno y si bien en el proceso de la pandemia hemos buscado alguna alternativa los plazos se van acotando, cual es mi propuesta primero tener conocimiento que los plazos establecidos para el comercio informal en el centro de Pucón se vencen a fin de mes, estamos en un sentido de realidad a puerta de una elección, donde se pudiera cambiar la administración, la configuración del concejo o en su defecto poder mantener la administración y algunos miembros concejo, por eso me parece prudente que nosotros podamos extender los permisos hasta el mes de abril, entendiendo que van hacer otras las autoridades que van a tener que hacerse cargo de una situación que es compleja, el comercio informal es una situación difícil de manejar, la Directora de Fomento Productivo Carolina Ruiz, pueda avanzar con esta nueva organización que están en proceso de formalización, en una alternativa que permita ser de una calidad que Pucón merece, la dignidad necesaria para estas vecinas y que podamos ir dando una solución mas definitiva, el comercio nunca va a desaparecer, pero prefiero mil veces tener a puconinas que son dialogantes, respetuosas de las normas que podemos construir y no una serie de vecinos o no vecinos que vienen por algunos días de la semana, vuelven las calles como bares, son posesivos por parte del espacio público.

**Sr. Gallardo:** Bueno esta carta refleja la situación no solo de ellas, si no también algunos vecinos que son emblemáticos en la comuna, las caseritas vienen acá a la Municipalidad y les dicen que no pueden pagar el permiso porque no están autorizadas, la señora Anita Solas hace un tiempo atrás se comunica conmigo desesperada, porque dice que viene a la Municipalidad y no le quieren dar permiso, yo le digo que mejor llame a Don Carlos Barra y el que de las ordenes para que le den el permiso, de esa manera lo soluciono, pero viendo la experiencia de las caseritas de la señora María Azolas me quedo con la impresión que la gente que mas necesita trabajar con mas esfuerzo se le dificulta mucho mas abrir las puertas de la Municipalidad cuando quieren hacer un trámite, ellas son parte de la cultura de Pucón, debemos darle cierta facilidades, es un tema que debemos zanjarlo, verlo en una reunión de concejo y hacer un catastro un listado de aquellas personas que son emblemáticas dentro de la cultura de Pucón en la vía pública, segundo cuando dice Omar Cortez ampliar los plazos hasta fines de Abril me parece bien, pero yo creo que hay que ampliarlo un poco mas, el



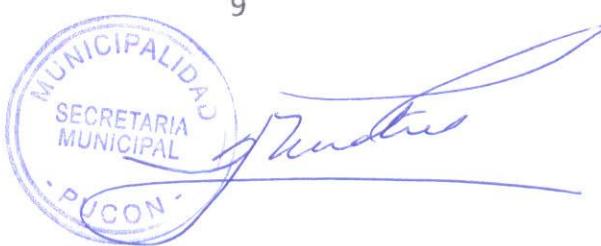
próximo concejo asume el 25 de mayo, yo lo ampliaría hasta el 24 de mayo.

**Sra. Verónica Turra:** Bueno, en primer lugar son mujeres que hace mucho tiempo que nosotros las vemos en las calles, son parte de nuestro Pucón, nosotros como concejo tenemos que darle una solución concreta a ellas, que es lo que están pidiendo, es difícil encontrarle un espacio, porque ahí en el estacionamiento de Eltit no se como ira a funcionar, pero creo que seria una tarea para Producción y fomento de buscar y darles una solución, son mujeres de Pucón, son mujeres que mantienen a sus familias, por lo tanto me parece insólito que si ellas están trabajando y queriendo pagar los permisos correspondientes la Municipalidad les niegue esta buena intención que ellas tienen, mi petición es que nos comprometamos como concejo ahora a darle una solución concreta.

**Sr. Martínez:** La verdad bien recuerdo tiempo atrás se vio este tema, incluso la municipalidad quiera enviarlas a calle Ansorena, al final acordamos de correrlas a la orilla de la vereda afuera del estacionamiento Eltit, durante la temporada de verano no hay problema, pero cuando llega el invierno lliga muy fuerte el viento y al lluvia, hay que trabajar en conjunto que bueno que se estén agrupando y organizando, es bueno que vayamos dando un poco de orden y buscar las mejores alternativas, ellas están en una parte estratégica de nuestra comuna, es necesario ir ordenándolos, tratamos de apoyar pero hay que ir reforzando a través del departamento fomento productivo, es necesario trabajar y poner en igualdad de condiciones, estoy de acuerdo de ampliar este plazo hasta que nuestro periodo dure, hay que seguir en el camino de poder ordenar la comuna, es necesario recibir los pagos aun que no sea mucho, no es primer comerciante que no le quieren recibir el pago del permiso es necesario regularizar el tema.

**Sr. Cortez:** Hay algo que se instalo en la mesa que no puedo dejar de pasar por un sentido de justicia, si muchas veces la respuesta de Don Clemente Carrasco no son las que el comercio informal o todo el mundo quisiera, yo si debe recalcar y reconocer algo que es justo y necesario, Don Clemente Carrasco en la ultima temporada estival, temporada previa al covid a tenido sentido de colaboración con los puconinos que roza dentro de sus atribuciones, el ha puesto su cabeza muchas veces en pos que los vecinos puedan trabajar, me parece que es altamente injusto responsabilizar a el de una problemática que es comunal como un chivo expiatorio, siento que ese director pese a conocer muy bien la normativa a jugado al limite a favor de los vecinos de Pucón sin preguntarle si que son de derecha o izquierda.

**Sr. Alcalde(s) Rodrigo Ortiz:** Bueno, respecto a la carta de las caseritas, comentarles que aun no llega a mi poder, ingreso recién esa carta el día de ayer, respecto a los permisos en general nosotros estamos haciendo un diagnostico de la situación caso a caso, porque no es solo un tema de ellas, si no es a nivel comunal y dada la extensión del permiso vacacional que dio el Gobierno eso nos permite hacer unas excepciones, considerando que la comuna mantiene su situación su estado de vacaciones, por lo tanto cada caso se esta viendo de acuerdo a los requerimientos, ustedes bien sabe cuando se ha trabajado con esta agrupación hubo un compromiso de financiar tres años de un lugar posteriormente se mantuvieron en el lugar por un año y algo mas a titulo gratuito con el propietario mientras ellas identificaban y buscaban un lugar donde instalarse, finalmente y como todos sabemos no quieren trasladarse, la ubicación para ellas es esa y no hay otra, por lo tanto siempre vamos a tener la dificultad de que en la vereda no vamos a poder construir, hoy día con el tema de la



pandemia tenemos la situación de la aglomeración de gente y bajo el alero de Eltit hemos tenido que estar permanentemente in fraccionando, tenemos que darle la priorización a la gente que van hacer su trámite, por lo tanto es imposible que le demos prioridad a ellas cuando está lloviendo, mientras estén en la vía pública es responsabilidad de nosotros, por otro lado otra situación que ellas no han querido entendernos, nosotros podemos darles permiso para vender artesanía, una serie de productos que no requieren permiso de otro servicio, sin embargo la mayoría tienen que contar con permisos adicionales, esos permisos nos hemos hecho los ciegos en los últimos tiempos, pero le hemos pedido que regularicen su situación, por lo tanto hay un trabajo mancomunado y ellas también tienen que poner de su parte, antes de la temporada de verano le ofrecemos un lugar más permanente y no lo quisieron, porque no estaba frente Eltit, acoge lo que dice el Concejal Cortez que no es una crítica la carta, pero también tiene que haber un sentido de trabajo, no sacamos nada con ofrecerles un lugar si no se van a trasladar, no se las ha dejado sola y los permisos lo estamos viendo persona por persona.

**Sr. Presidente (s), Julio Inzunza:** Podríamos ver la posibilidad en el sentido de que la Municipalidad esté con la disposición y con los permisos de prolongaciones a nivel país, abordar hoy día la posibilidad de ampliar el permiso para que vendan en el mismo lugar afuera del estacionamiento Eltit hasta el 20 o 24 de abril 2021.

**Sr. Alcalde(s) Rodrigo Ortiz:** La extensión que dio el Gobierno a los permisos de verano es hasta el 30 de marzo, todo los permisos hoy día que han llegado lo estamos extendiendo hasta esa fecha, hoy día verlo va a hacer imposible porque tuve que enviar a la gente de Renta a cuarentena preventiva, vamos a ver el caso de aquí al viernes verlo caso a caso.

**Sr. Presidente (s), Julio Inzunza:** Entonces no lo vamos a votar hoy día que la Municipalidad lo revise de un punto técnico y lo podamos abordar nosotros como concejo el próximo martes.

#### PUNTOS VARIOS:

**Sr. Hernández:** Primero a solicitud de los vecinos de Candelaria los Riscos, poder hacer la limpieza de faja y también una mejora en el camino de la subida de Krause, siempre se arregla la subida que queda más arriba pero siempre se olvidan de la subida Krause no deja de ser muy transitada por vecinos del sector.

Segundo, en pasaje Kachele hay tres reparticiones que son Públicas CESFAM, centro del Adulto Mayor y el colegio Lihona y se ha producido últimamente por el tema de las vacunas un descontrol en el estacionamiento, los estacionamientos públicos son muy pocos pero ya últimamente han habido usos de estacionamiento por ambos lados, no solamente para ir hacer el trámite si no también maestros de la construcción que allí trabajan se estacionan y están todo el día obstruyendo el paso, mas que ir a sacar parte a la gente poner y recalcar el no estacionar y ser un poco criterioso con la gente.

Tercero quiero quedarme con lo que hemos conversado acá, no solo de lo informales, ambulante o permisos precarios temporales, si no también permisos de patentes que han tenido mucho trámite y han sido bastante tramitado a la hora de querer hacer pagos, bueno podemos tener aplicar distintos criterios y podemos tener cierta resistencia cuando alguien



no cumple, pero cuando se cumple lo ideal es acelerar los pago, lo mismo pasa con los permisos de circulación, nosotros tenemos que tributarlas, la gente necesita pagar su permiso de circulación, debiésemos hacer alguna formula de extensión horaria, incluso los días sábados como se hizo alguna vez.

Cuarto, el único colegio que esta haciendo clases presenciales, hay mas de uno, pero uno que lo esta haciendo hace bastante tiempo es el colegio Monte María, ahí existen letreros no estacionar hacia la Villa Trancura y hacia Jardines del Claro, también esta ocurriendo que se están estacionando vehículos en lugares que no corresponden, ambas calles son vi-direccionales y de mucho flujo de colectivo, por ende tarde o temprano se a a producir un accidente si no hay una mayor fiscalización o poner letreros un poco mas seguido para que la gente no se estacione.

Los tacos que se generan a la salida del turbio, desde puente Metreñehue casi hasta la rotonda oriente, nosotros debemos agradecer que la gente se quedo, que somos de las que estamos en fase 3, por ende todavía pueden ver mucho flujo de gente y el taco es impresentable y no puede ser que no hayan Carabineros, en pleno verano pedimos la presencia de Carabineros, se nos argumento que Carabineros tenia disponibilidad después de las 5 de la tarde, eso se podía entender que en verano andaban fiscalizando las mascarillas, distanciamiento social, etc. pero necesitamos con urgencia que Carabineros este en la mañana y en la tarde en el sector del taco y hoy día la respuesta es la misma, necesitamos con urgencia que el Mayor de Carabineros ponga de su voluntad, ponga de dotación constante no solamente después de las 5 de la tarde, lo cual no se ha hecho, si no durante todo el día.

El ultimo punto, así como se hizo el esfuerzo de la compra del cementerio, nosotros necesitamos hacer algún tipo de ahorro y modificación ver de que manera se pueden entregar las Becas Municipales a los alumnos renovantes y postulantes, exigir que se pueda hacer el esfuerzo de entregar por lo pronto este aporte que es importante para las familias de Pucón.

Recorridos de buses subvencionados Rurales de la Barda, Huépil, Tres esquina, Caburgua alto y bajo que no están pasando que informen eso para el próximo martes por favor.

**Sr. Martínez:** Primero, concordamos con nuestro colega Hernández, creo enfatizar en varias cosas, primero la segunda vía o la tercera vía que viene desde el Turbio hacia abajo sabemos que es un problema, aquí no hablamos de un problema doméstico hablamos que hemos tenido muertes, accidentes, fue una vía mal planificada a la salida del ex colegio Huenur, El Seremi tiene la disponibilidad de colocar semáforos para podernos ayudar, pero tiene que salir la Misiva del Municipio de Pucón, quiero pedirle que podamos enviar al Ministerio de Obras Públicas un oficio donde pidamos semáforos para poder utilizar en las horas pick, es importante, si no tenemos respuesta podemos enviar permanentemente las dos vías hacia abajo.

Segundo, las Becas Municipales, Mucha gente me ha llamado preguntando cuando se abren los procesos, nosotros fuimos claros, tenemos una empresa de parquímetros y quiero solicitar al Administrador Municipal que nos indique cuando se recaudo esta temporada en parquímetros, esos recursos están fijados para las Becas Municipal, enfermedades



catastróficas y bomberos. Si no hay dinero priorizar Bomberos y Becas Municipales, no se porque se a detenido el proceso, que nos informen cuanto se ha recaudado en los parquimetros.

**Sr. Gallardo:** El tema de todos los concejales ha sido el tema del taco, seguridad de ahí, tenemos que empezar a buscar la solución, lo primero que deberíamos hacer ahora a la brevedad posible una reunión, Seguridad Ciudadana, Carabineros, para darle solución al tema del taco, otros años funcionaba las dos vías de bajada y porque no podemos hacer eso ahora, no se si están sacando carabineros de la comuna de Pucón para llevarlos a otras comunas, que no haya dotación no me cuadra, a no ser que estén sacando carabineros a otras comunas, también sentarse con Vialidad y conversar sobre la seguridad sobre todo los pasos de cebra, hable con Rodrigo Ortiz y me dijo que la Municipalidad no puede pintar los pasos de cebra porque Vialidad se lo tenía prohibido, no por un trámite administrativo vamos a tener un paso de cebra que no este pintado sabiendo que eso a provocado accidentes mortales, tal vez hacer un convenio con vialidad y que ellos nos autoricen a pintar los pasos de cebra.

Segundo, anticiparnos al mal tiempo, por el tema de la pandemia hemos visto este último tiempo las colas, sobre todo en el banco estado, cajas compensaciones, hay que contactarse con esas instituciones que se vayan preparando para este invierno, tienen que instalar toldos y toldos amplios cosa que la gente quede realmente protegida de la lluvia.

**Sr. Cortez:** Quiero referirme en primera instancia el proceso de veredas que hace 15 días atrás pedí una visita a terreno, porque específicamente en calles Arauco y sobre todo Uruguay salida de buses Jac, el poder transitar normalmente con personas que tengan algún grado de discapacidad es un riesgo inminente, tengo imágenes que la salida de Buses Jac hacen imposible que una persona con movilidad reducida pueda acceder al bus, eso genera que estos pasajeros tengan que trasladarse por la mitad de la calle y es algo que debemos corregir en lo pronto.

Segundo, estuve trabajando esta semana en el proceso de parquimetros, comparto con Natalio Martínez que uno la primera cuenta que hace que en febrero 15 días no pudimos trabajar, producto de la fase N°1 de cuarentena total, también recordar que nosotros hicimos un trato directo, ya que en diciembre se cayera la antigua concesión que se hizo a través de licitación pública, los datos son un poco más duros, el trato directo nos otorgaba la posibilidad como topo de toda la temporada recaudar 130 millones de pesos, pero en lo práctico también debemos sumar a los procesos de la cuarentena donde no hubo cobro de parquimetros todos los días de fase 2, el hito fiscal para el cobro de los parquimetros lo realiza el señor Axel Brinck que es el encargado o director de tránsito, por ende la estimación que yo tengo el día de hoy son los no 130 millones solo 62 millones a 65 millones de pesos, el escenario es muy difícil para dos instituciones, uno bomberos, segundo el proceso de becas Universitarias, este concejal quien incorpora la comisión de Educación ha generado en conjunto con ustedes colegas concejales, una propuesta que ha sido positiva durante las 4 años que ha aumentado en un 100% la cobertura, el escenario es catastrófico desde el punto de vista de cumplir primero a los bomberos y segundo a los estudiantes, por eso creo yo que tenemos el deber de poder plantear alternativas, y una de las que yo he analizado y creo que



es la mas prudente que tenemos es que tenemos un marzo lleno de turistas, que aun no se han ido, tenemos registros también que los fin de semanas largos y vacaciones de invierno y 18 septiembre son de alta visita, la propuesta es que nosotros los 24 a 25 días y cerremolo en 28 días que no se pudo cobrar parquimetros durante el verano lo traslademos diferidos en los fin de semanas largos, solamente sábado y domingo y festivos, para no incomodar a nuestros vecinos de lunes a viernes y poder recaudar los fondos necesarios para ir en directa ayuda de Bomberos y alumnos de enseñanza superior.

Yo hace mas de un mes y medio vengo solicitando formalmente que se extienda una sesión extraordinaria para poder tener conocimiento y antecedentes sobre la mesa con respecto a la acusación o informe de Contraloría respecto al borde lago, situación que ha tenido un alto impacto político, administrativo y en que definitiva también involucra los miembros de este concejo en responsabilidad o eventuales responsabilidades respecto al cumplimiento de nuestras funciones, quiero solicitar formalmente esta información al Director de Obras.

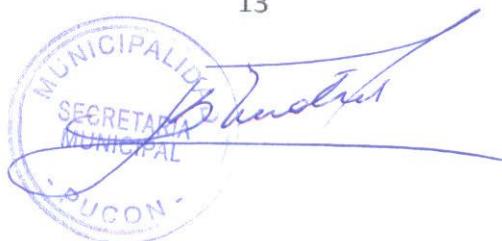
Lo ultimo, el día de ayer me reuní con el colegio de profesores, de esta reunión he tomado el compromiso de poder señalar tres acuerdos que hemos tomado; primero agradecer al presidente del colegio de profesores Pedro Painepan, quien tiene una disposición siempre rescatable respecto al dialogo.

1.- Que sean respetados los turnos éticos por parte de los funcionarios o equipos docentes de los colegios, receipto en la Villa San Pedro, lugar donde la convivencia escolar no ha mejorado, pero eso quedo estipulado, el colegio no ha respetado los turnos éticos y los profesores están con una sensación de vulnerabilidad.

2.- Respecto a la gestión de nuestro DAEM yo quiero señalar que todo lo que diga de aquí en adelante no es una cuestión que busque mermar una tarea muy difícil, la Dirección de Educación ha buscado alcanzar el objetivo de llevar justicia social respecto a los alumnos, pero de una perspectiva de guardería, si no el acceso universal al derecho de la Educación, un procesos que permite mejorar la calidad de vida, avanzar en la formación de personas y todo lo que es el apoyo contención de los profesores, material didáctico, alimentación, yo quiero señalar que concuerdo totalmente con el objetivo que se a planteado, siento que cada día y cada semana va a traer complicaciones diferentes, el proceso de retroalimentación, evaluación y re dirección yo quiero invitar al director que lo hagamos en una mesa de trabajo un tanto mas amplia que solo la responsabilidad de el, seria bueno generar un espacio de dialogo semanal donde podamos la autoridad administrativa del DAEM mas directores, colegio profesores y parte de los apoderados tomar decisiones y analizar los datos, es necesario.

3.- Me parece necesario establecer un catastro respecto a las clases virtuales, porque tenemos zonas rojas, negras, donde la conexión es un sueño, tenemos hogares donde los aparatos para poder conectarse es solo el teléfono del papá o la mamá, esas cosas debemos tratar de atenderlas, con estrategia, con un sentido solidario, debemos saber cuantos son los alumnos durante este primer mes de evaluación pueden efectivamente ingresar al sistema educacional.

**Sra. Verónica Turra:** Quiero insistir en algo que si manifestó el concejo anterior, que es la falta de funcionalidad vial que existe en el pasaje Jeremias Badilla, porque creo que es super



urgente que saquen ese letrero que dice que hay que dar la vuelta a la rotonda, porque están instando que los peatones transiten por un lugar donde ni siquiera hay vereda, la vereda esta por el lado del frente, esta muy peligroso con el trafico que hay ahora, solo insistir en eso, si se puede oficializar a vialidad por favor.

**Sr. Julio Inzunza:** Hemos estado trabajando a lo largo del tiempo con el grupo de vecinos que vive en el Sector Bella vista, de la cancha Badilla hacia arriba, en ese sentido reconocen que siempre ha habido una colaboración del Municipio, para mejorar ese acceso hacia arriba, pero me llamaron ayer porque necesitan un poco de material en una parte del camino que esta de la ultima cancha hasta donde esta el ingreso al recinto Municipal hay un tramo que esta débil de material, ver la posibilidad de colocar algo.

Traigo nuevamente a la mesa, el año 2018 agosto, presente aquí un requerimiento de algunos vecinos un tema social de una vecina de Coilaco, San Luis y unos vecinos de Relicura, en conjunto, entregue los números y ubicaciones para que atendieran a los vecinos, se ha dado respuesta algunos de ellos, pero nos queda pendiente una vecina del sector san Luis que tiene una necesidad Social, ella quedo viuda hace dos años y esta complicada para generar recursos para terminar un poco su vivienda, pero no ha tenido nunca una visita, para que generar un informe para prestarle alguna ayuda que ella esta manifestando, me parece que eso ha pasado demasiado tiempo para dar respuesta a un requerimiento social, quiero pedir que se cumpla se haga el esfuerzo que vaya un asistente social.

**ACUERDOS:**

- 1.- CON UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO SE APRUEBA ACTA N°169 DE FECHA 09.03.2021, CON OBSERVACION.
- 2.- CON UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO APRUEBA ELABORACIÓN DE CONVENIO ENTRE LA MUNICIPALIDAD DE PUCÓN Y LA SEÑORA MARIA PELLAO PARA INSTALACIÓN DE KIOSCO Y CONEXIÓN DE ELECTRICIDAD A LAS AFUERA DEL CESFAM HASTA FINES DE DICIEMBRE 2021 Y ADEMÁS EL KIOSCO SE UTILIZARA COMO CENTRO DE INFORMACIÓN PARA LOS USUARIOS QUE VAN AL CENTRO DE SALUD.
- 3.- CON UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO SE APRUEBA RENOVACIÓN DE PATENTE DE RESTAURANTE DIURNO Y NOCTURNO A NOMBRE DE MIGUEL ANGEL LEETHONG.
- 4.- CON UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO SE APRUEBA PATENTE DE ALCOHOL AL HOTEL A NOMBRE DE HOTELERA PIEDRA DE VOLCÁN S.P.A.
- 5.-CON UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO APRUEBA LA MODIFICACIÓN N°8 DEL DEPARTAMENTO DE FINANZAS PARA LA ADQUISICIÓN DE TERRENO PARA CEMENTERIO SECTOR CARHUELLO POR UN MONTO \$42.000.000



SE LEVANTA SESIÓN 12:42 HRS.



GLADYS MATUS PANGUILEF  
SECRETARIA MUNICIPAL

JULIO INZUNZA SAN MARTÍN  
PRESIDENTE (s)

